ESTRUCTURALISMO Y CIENCIAS DE LA CULTURA

Uno de los postulados básicos del estructuralismo es la anulación, en cuanto al método, de la distinción tradicional entre ciencias de la naturaleza y ciencias de la cultura.

Si es verdad que el objeto científico cultura, en cuanto praxis histórica humana no puede identificarse con el universo no humano, objeto de las ciencias de la naturaleza, a no ser que se niegue la libertad, no es menos verdadero que el hombre es una realidad del universo y que, en cuanto tal, participa de la misma naturaleza y cabe por ello intentarse la búsqueda de la estructura común y, con relación a ella, de los rasgos característicos que nos permitan el conocimiento diferencial del hombre.

Entendido el mencionado principio estructuralista como una afirmación de utilidad metodológica y no como una identidad de contenidos y previendo que la analogía objetual ha de imponer forzosamente alguna peculiaridad diferencial al método que se postula semejante, trataré de precisar la metodología estructuralista de las ciencias de la cultura y buscar un modelo adecuado a la realidad cultura, como praxis histórica.

1. Las ciencias de la cultura.

Nadie puede emprender un estudio científico sin poseer inicialmente una idea aproximada del contenido del mismo. Esa idea constituye generalmente su objeto material y, en cierto sentido, su finalidad.

El objeto de estudio es la evolución de la cultura.

Todos comprendemos los términos historia y cultura; pero quizá al asociarlos con la creencia provisional de que la historia es una sucesión de hechos, perdamos de vista que la realidad es un universo constituido en la triple dimensión de la temporalidad o diacronía, espacialidad o sincronía y modalidad individualizante.

El autor de este artículo es Doctor en Filosofía Antropológica por la Universidad Javeriana de Bogotá. Se especializó en Lingüística en el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá. En la actualidad es Profesor de Historia de la Cultura y de Antropología en la Universidad José Simeón Cañas de San Salvador.

Entenderé por tiempo, no una medida de movimiento, sino la **permanencia** de una entidad real en la existencia; por espacio, no la extensión divisible, sino la **presencia** monstrativa de un ser en la existencia, presencia capaz de manifestarse en tres dimensiones cuantitativas; por modalidad, la **realización individual** del ser en la existencia.

La historia real configura, según esto, un universo de cinco dimensiones en el que tanto el suceso (unidad mínima de historia) como la totalización cobran sentido cuantitativo y cualitativo, sin necesidad de incorporar a su entidad independiente la idea de progreso.

Cultura, en su derivación filológica de la romanidad, significa transitivamente trabajo para dominar la materia (cultivo) o trabajo para propiciar el espíritu (culto); reflexivamente se opone a sabiduría y significa esfuerzo para perfeccionarse personalmente en cuanto al conocimiento o la actitud ante la vida. Posteriormente estas acepciones subjetivas se objetivizan. El culto es el rito; el cultivo, la tierra; la cultura, el conjunto de conocimientos y normas de conducta adquiridos por el esfuerzo humano.

Esta última acepción objetiva es la que acepto ahora, bien entendido que trato de un producto esforzado del hombre acumulado socialmente en la historia y que puede, en cuanto obra humana, revelarnos la verdadera faz del "homo faber".

El método científico presupone como punto de partida esta definición del objeto.

Método es semánticamente camino: un vector de fuerza científica investigadora que consta de impulso y punto de partida (interés y definición de objeto), itinerario con magnitud, dirección y sentido determinados y punto de llegada.

El método de cada ciencia se diferencia por la definición misma de su objeto. La ciencia de lo previsible no realizado necesita de un método de invención. La ciencia de lo realizado, la historia, ha de atenerse a la objetividad. Por ello, el primer problema metodológico de la historia lo constituye la diferencia entre historia real (lo sucedido) y conocimiento y huella de la historia.

Ni el tiempo ni la individualidad modal, ni la espacialidad del historiador pueden ser pauta absoluta de la realidad, por suministrar una referencia subjetiva de proporcionalidad diferente.

El pricipio noético de indeterminación y de relatividad ha de hacernos rectificar constantemente nuestras apreciaciones y proyecciones y configurar un método peculiar.

El punto de partida es, obviamente, cualitativo. No podemos poseer inicialmente todos los datos de nuestra ciencia ni podemos examinarlos en conjunto sin un análisis y valoración previos de detalle. Tampoco podemos partir de la ignorancia.

El aspecto cualitativo que privilegiaré es la cosmovisión humana, las diversas concepciones que el hombre se ha forjado de sí mismo y de su relación con el mundo, porque considero el conocimiento del hombre la dinámica más fecunda de la cultura.

En cuanto al proceso metodológico, la magnitud es naturalmente toda la historia humana en todas las manifestaciones que constituyen al hombre agente dialéctico de la historia. La dirección de este vector será, por razón de orden, la continuidad cronológica. El sentido, por razón de objetividad, procederá de pasado a presente, intentando implicar la subjetividad lo menos posible.

El punto metódico de llegada, la finalidad, es comprender al hombre a través de sus obras en la historia.

2. El estructuralismo.

La estructura del ser y la del pensar.

Tal como queda planteado, como hipótesis de trabajo, el objeto material de las ciencias de la cultura: las manipulaciones históricas humanas sobre la naturaleza; y la finalidad de nuestro estudio: la comprensión del hombre histórico a través de sus obras y teniendo en cuenta que la mayor dificultad, el verdadero problema de estas ciencias, para el logro de la objetividad cognoscitiva, reside en la distancia que realmente existe entre la historia real, totalidad de lo sucedido (que ya presenta para el historiador el problema insalvable de no permanecer como continuidad sino como huellas ni siquiera cuánticas sino de orden latente) y nuestro conocimiento de esa historia a través de sus residuos.

El problema consiste básicamente en que la estructura de la realidad no es exactamente la estructura de la mente.

La realidad sucede en el tiempo, en el espacio y modalmente de manera que la diacronía y la sincronía son los ejes por los que transcurre la entidad configurándose en sucesos y objetos individuales. La estructura de de la realidad es objetiva y objetualizante.

La mente es relacionante. No es una totalidad sino una totalización en un espacio, tiempo y modo individual que constituyen una conciencia relativa al umbral de la sensación y al ámbito que ésta le conforma. "El hombre es la medida de todas las cosas" en cuanto que configura-desfigura todas las cosas reduciéndose noéticamente y prácticamente a su posibilidad noético-práctica.

Esta afirmación de la dualidad estructural de realidad y mente no presupone, empero, un relativismo absoluto.

La mente es una realidad. Existe una zona de implicación en la que ónticamente realidad y mente se identifican: aquella en la que puede afirmarse "cogito ergo sum", aunque existan las diferencias de mente como sujeto y realidad como objetivo. Si bajo la consideración anterior podía afirmar que la mente determina la realidad y la subjetiviza, bajo la presente evidencia ontológica se concluye categóricamente que es la realidad la que determina a la mente y le impone su estructura. Por no tratarse de toda la realidad sino sólo de aquella parte que cae en el campo de acción de la mente encarnada, es por lo que se afirma una dialéctica entre realidad y mente.

La estructura como modelo real y mental: paradigma, sintagma y categorías.

Estructura es un orden simple o complejo de elementos de la misma o diversa naturaleza. La estructura es una operación numérica.

Entiendo metodológicamente por número la abstracción de cardinalidad u ordinalidad, si bien al aplicar el método haya de operarse la reducción concretizadora.

Un elemento es una unidad irreductible sustantiva o accidental. El número no es necesariamente —así lo entienden la matemática y la lógica de conjuntos— un elemento. Puede operarse con el grupo o conjunto de elementos en campo cerrado (si de él no pueden extraerse conjuntos menores de la misma naturaleza del todo) o abierto (si conjuntos menores de la misma naturaleza pueden seleccionarse del todo).

La estructura cuantitativa es paradigmática: campo, si los elementos del conjunto son cuantitativos; clase si sus elementos constitutivos son cualidades o funciones tomados cuantitativamente. Con estos paradigmas simples pueden elaborarse complejos paradigmáticos por composición (síntesis de elementos o conjuntos), desarrollo (análisis de uno o varios conjuntos) y selección (diferenciación).

La estructura cualitativa, sintagma, se origina de la relación de elementos cuantitativos con la función cualitativa, de la cardinalidad y la ordinalidad. Dicha relación puede darse en identidad (los elementos y la función se determinan total y mutuamente), en exclusión (rechazo de elementos y función, aunque coincidan condicional o circunstancialmente) y en implicación dialéctica (analogía con causación mutua), subordinada (analogía con causación no mutua) o estanca (analogía no intercausal con causación de tercero).

Por ser analógica la realidad, el modelo implicativo determina nuestro conocer estructural.

La semejanza nos proporciona el conocimiento de la continuidad evolutiva de la historia cuyo agente permanente y evolutivo es el hombre. Los rasgos diferenciales de los elementos y, por su medio, el descubrimiento de la función dominante nos obren el acceso gnoseológico a lo característico y al análisis categorial.

Si este modelo tiene valor, es por estar basado en la realidad común a la naturaleza y al yo pensante y porque en el número hallamos un puente entre ambas realidades analógicas, ya que el número no hace de por sí referencia a una ni a otra: es lo común a ambas.

Los elementos y funciones han de buscarse en la modalidad, principio de individuación de lo existente. En la diacronía podrán encontrarse ejes, momentos críticos del individuo o de la sociedad; pero tanto ellos como las unidades convencionales cronológicas, nunca constituirán unidad alguna objetiva e irreductible. La sincronía, al igual que la diacronía, es una totalidad geográfica o étnica en la que cualquier tipo de totalización parcial resultará artificiosa.

Solamente en la modalidad nos encontramos objetos, objetos que, aisladamente o a través de la clasificación estructural patentizan funciones

significativas simples o complejas, agrupables en categorías superiores de razón común mutuamente excluyente.

3. Un modelo estructural para la historia de la cultura.

Los elementos de un campo paradigmático cultural, el campo de las fuentes históricas, son las expresiones, los residuos teóricos y prácticos que el hombre nos ha legado en su historia.

Esas fuentes o expresiones (en el sentido estricto cultural de huella noético-práctica humana y no en el lingüístico de connotación o en el filosófico de idea realizada) pueden ser materiales (signos ágrafos), documentales (testimonios escritos) y bibliográficos (historiografía).

Todas estas fuentes requieren no sólo una fría crítica científica en cuanto a su autenticidad, datación, clasificación e interpretación, sino también ser rigurosamente sometidas al criterio social e histórico de verdad y, preferentemente, al criterio de su convergencia testimonial; pero bien entendido que, pretendiendo comprender integralmente al hombre en su cultura, no sólo la objetividad de los hechos sino las características de su subjetividad nos revelan, quizás éstas predominantemente, su mutabilidad en la flexión de las totalizaciones de civilización en la totalidad de la cultura.

Las funciones de una clase paradigmática cultural son los componentes genéticos o finalistas de la cultura.

Un primer análisis genérico, que habrá de ser corroborado o rectificado en el proceso analítico de las civilizaciones concretas, nos permite clasificar funciones determinantes de las expresiones.

El componente científico es la relación inmediata del hombre con el conocimiento. La técnica es la aplicación utilitaria de la ciencia que motiva la producción de instrumentos posesivos de la naturaleza. Bajo razón social de intercambio la educación es una transmisión de conocimiento y la economía un comercio de productos de técnica. En cuanto a formas de vida, la institucionalidad es un conocimiento normativo y el "ethos" o costumbre una praxis fiel o contraria a la normalidad. Todas las funciones mencionadas —se habrá caído ya en la cuenta fácilmente— pueden agruparse en dos series cuyas dominantes son el conocimiento (ciencia, educación, institucionalidad) y la praxis (técnica, economía, "ethos").

En la cultura se encuentran, y no como elementos secundarios, el arte y la religión, componentes de los que no puede decirse que sean pura nóesis o praxis pura; ni es fácil distinguir en ellos entre "póiesis y "tecne". En sentido cultural hemos de admitir que tanto religión como arte coinciden en su actitud ideal, religiandose la primera al misterio extramundano y el segundo al modelo mundano. Mito y rito son primariamente comunicativos, secundariamente subjetivizantes. Lo contrario sucede con el arte.

Una tercera dominante viene, de este modo, a sumarse a la praxis y a la nóesis, la idealización, constituyendo las tres categorías fundamentales de la cultura que dialécticamente se implican en la historia, originando civilizaciones realistas (predominio de la nóesis), utilitaristas (predominio de la praxis) e idealistas (predominio de la idealización).